

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), EN FECHA DE 10 DE JUNIO DE 2025

Siendo las 10:40 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) con la presencia de los siguientes integrantes

Presidente:	Francisco Castillo Barrera
Secretario:	Miguel Cruz Mejías
Vocal Económico:	María García Martos
Vocal Técnico:	Pedro Espina Martínez
Vocal Control Interno:	Actúa como Secretario
Letrado:	Elena Bartolomé Barbado
Vocal Intervención JdA:	Carmen Estero Balleto

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		17/06/2025 08:44:20	PÁGINA 1/8
	MIGUEL CRUZ MEJIAS		12/06/2025 14:44:11	
VERIFICACIÓN	52Pr4JS58FPAR7MKD96UWLARN2XU83		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1.- - EC/1-010/25 Servicio de azafatas. V.E.: 129.600,00 € Abierto simplificado. Análisis documentación aclaraciones solicitadas sobre presuntas bajas, informe de la unidad proponente, clasificación de ofertas y propuesta de adjudicación, en su caso.

El Secretario comunica que ha advertido un error en el lote 2 del cuadro de ofertas que figura en el acta de fecha 22 de mayo de 2025, la Mesa lo comprueba y por unanimidad aprueba la corrección.

El cuadro corregido, en el que figuran las casillas modificadas sombreadas y la oferta para dicho lote 2 de la empresa Servicios Generales Doble Erre, S.L. desaparece, es el siguiente:

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		17/06/2025 08:44:20	PÁGINA 2/8
	MIGUEL CRUZ MEJIAS		12/06/2025 14:44:11	
VERIFICACIÓN	52Pr4JS58FPAR7MKD96UWLARN2XU83		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE 2 ANDALUCÍA ORIENTAL:

	GESTION DE SERVICIOS AH SL				OVEJERO SEQUEIRO SL				KREA-GESTION DE LA CULTURA Y EL OCIO SL				INTERIM SERVICES SOLUTIONS SL			
	OFERTA	1ª BAJA	2ª BAJA		OFERTA	1ª BAJA			OFERTA	1ª BAJA			OFERTA	1ª BAJA	2ª BAJA	
HORA SERVICIO	14,52	-2,28%			15,5	4,32%			15,01	1,02%			14,68	-1,20%		
HORA SERV NOCTURNA	15,22	-2,11%			16,9	8,69%			15,3	-1,60%			14,87	-4,36%		
HORA SERV FESTIVA	15,1	-0,50%			16	5,43%			15,6	2,80%			14,09	-7,15%		
HORA SERV NOCT FEST	15,84	-0,58%			17	6,70%			16,01	0,48%			15,18	-4,73%		
DIETA COMPLETA (Almuerzo, cena y alojam)	52	-11,00%	-0,09%		67,9	16,21%			65	11,25%			32,29	-44,73%	-37,96%	
MANUTENCIÓN (Almuerzo o cena)	16	-6,25%			17,9	4,88%			18	5,47%			16,75	-1,86%		
€/Km	0,24	-1,75%			0,26	6,43%			0,24	-1,75%			0,26	6,43%		

	FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL				RIDER SERVICE PLUS, SL				GARCÍA Riestra SA				1ª MEDIA		2ª MEDIA	
	OFERTA	1ª BAJA	2ª BAJA		OFERTA	1ª BAJA	2ª BAJA		OFERTA	1ª BAJA	2ª BAJA		1ª MEDIA	2ª BAJA		
HORA SERVICIO	14,87	0,70%			13,99	-5,96%			15,44	3,79%					14,88	
HORA SERV NOCTURNA	15,62	0,62%			14,49	-7,32%			16,44	5,16%					15,63	
HORA SERV FESTIVA	15,08	-0,12%			14,49	-4,72%			15,87	4,36%					15,21	
HORA SERV NOCT FEST	15,83	-0,30%			14,97	-6,36%			16,7	4,46%					15,99	
DIETA COMPLETA (Almuerzo, cena y alojam)	63,9	7,17%	16,95%		67,9	13,88%			60	0,63%			9,81%		59,62	54,64
MANUTENCIÓN (Almuerzo o cena)	16,92	-1,53%			17,9	4,17%			16	-6,89%					17,18	
€/Km	0,24	-2,54%			0,25	1,52%			0,22	-10,66%					0,25	

A continuación se procede al análisis del informe de la unidad proponente acerca de las presuntas bajas en los precios ofertados y, por unanimidad, la Mesa decide apartarse de la opinión vertida en dicho informe en lo que respecta al precio ofertado por la empresa García Riestra, S.A. en el concepto “€/km” (0,22 €) ya que, como bien se recoge en el punto 4 del PPT de esta contratación: *“Para aquellos supuestos en los que se requiera que el personal que presta el servicio se tenga que desplazar fuera de las localidades en las que se encuentran los centros de producción, las E.A. aplicarán, además de la tarifa ofertada, las compensaciones de gastos originadas por kilometraje y dietas según se contempla en los artículos 24 y 26 del II Convenio Colectivo de empresas de servicios auxiliares de información, recepción, control de accesos y comprobación de instalaciones (BOE núm. 79, de 30 de marzo de 2024)”*

La empresa adjudicataria está obligada a abonar al trabajador en compensación por este concepto la cantidad establecida en el vigente convenio colectivo del sector (0,26 €/km), y entiende la Mesa que es la empresa la que soporta esa diferencia y que es función del responsable del contrato vigilar que, en su caso, se aplique dicho convenio en todos sus términos.

En consecuencia, se procede a asignar las puntuaciones relativas a las ofertas económicas y a las mejoras solicitadas a todas las empresas admitidas a ambos lotes, siendo estas las siguientes:

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		17/06/2025 08:44:20	PÁGINA 4/8
	MIGUEL CRUZ MEJIAS		12/06/2025 14:44:11	
VERIFICACIÓN	52Pr4JS58FPAR7MKD96UWLARN2XU83		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE 1 ANDALUCÍA OCCIDENTAL:

Precios en €	GESTIÓN DE SERVICIOS AH SL	OVEJERO SEQUEIRO SL	KREA- GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL OCIO SL	INTERIM SERVICES SOLUTIONS SL	FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	RIDER SERVICE PLUS, SL	SERVICIOS GENERALES DOBLE ERRE SL	GARCÍA RIESTRA SA
Hora Servicio	49,14	46,03	47,53	49,48	47,63	51	47,1	46,21
Hora Servicio Nocturna	16,18	14,58	16,1	16,57	15,66	17	15,28	14,98
Hora Servicio Festiva	12,13	11,45	11,74	13	12,06	12,64	11,96	11,54
Hora Serv Noctu y Fest	3,78	3,52	3,74	3,94	3,76	4	3,68	3,59
Dieta Completa								
Manutención								
€/Km								
TOTAL PRECIO:	81,23	75,58	79,11	82,99	79,11	84,64	78,02	76,32
MEJORAS								
Curso PRL minimo 30 horas	5	5	5	5	5	5	5	5
Curso desfibriladores	5	5	5	5	5	5	5	5
Bolsa de 30 horas	5	5	5	5	5	5	5	5
TOTAL MEJORAS:	15	15	15	15	15	15	15	15
TOTAL Puntuación:	96,23	90,58	94,11	97,99	94,11	99,64	93,02	91,32

LOTE 2 ANDALUCÍA ORIENTAL:

Precios en €	GESTIÓN DE SERVICIOS AH SL	OVEJERO SEQUEIRO SL	KREA-GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL OCIO SL	INTERIM SERVICES SOLUTIONS SL	FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	RIDER SERVICE PLUS, SL	GARCÍA RIESTRA SA
Hora Servicio	49,14	46,03	47,53	48,6	47,98	51	46,21
Hora Servicio Nocturna	16,18	14,58	16,1	16,57	15,77	17	14,98
Hora Servicio Festiva	12,13	11,45	11,74	13	12,15	12,64	11,54
Hora Serv Noctu y Fest	3,78	3,52	3,74	3,94	3,78	4	3,59
Dieta Completa							
Manutención							
€/Km							
TOTAL PRECIO:	81,23	75,58	79,11	82,11	79,68	84,64	76,32
MEJORAS							
Curso PRL minimo 30 horas	5	5	5	5	5	5	5
Curso desfibriladores	5	5	5	5	5	5	5
Bolsa de 30 horas	5	5	5	5	5	5	5
TOTAL MEJORAS:	15	15	15	15	15	15	15
TOTAL Puntuación:	96,23	90,58	94,11	97,11	94,68	99,64	91,32

En consecuencia, la clasificación por orden de puntuación total es la siguiente:

LOTE 1:

1. RIDER SERVICE PLUS, SL	99,64 Puntos
2. INTERIM SERVICES SOLUTIONS SL	97,99 Puntos
3. GESTIÓN DE SERVICIOS AH SL	96,23 Puntos
4. FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	94,11 Puntos
4. KREA-GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL OCIO SL	94,11 Puntos
5. SERVICIOS GENERALES DOBLE ERRE SL	93,02 Puntos
6. GARCÍA Riestra SA	91,32 Puntos
7. OVEJERO SEQUEIRO SL	90,58 Puntos

LOTE 2:

1. RIDER SERVICE PLUS, SL	99,64 Puntos
2. INTERIM SERVICES SOLUTIONS SL	97,11 Puntos
3. GESTIÓN DE SERVICIOS AH SL	96,23 Puntos
4. FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	94,68 Puntos
5. KREA-GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL OCIO SL	94,11 Puntos
6. GARCÍA Riestra SA	91,32 Puntos
7. OVEJERO SEQUEIRO SL	90,58 Puntos

Por consiguiente la Mesa acuerda que, tras la aceptación por el órgano de contratación de la propuesta de clasificación, se habrá de solicitar a la empresa RIDER SERVICE PLUS, SL la documentación prevista en pliegos para que pueda recaer a su favor la adjudicación de ambos lotes.

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		17/06/2025 08:44:20	PÁGINA 7/8
	MIGUEL CRUZ MEJIAS		12/06/2025 14:44:11	
VERIFICACIÓN	52Pr4JS58FPAR7MKD96UWLARN2XU83		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas, firmándose la presente acta por el Secretario en prueba de lo allí tratado con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO,

Vº Bº EL PRESIDENTE,

Miguel Cruz Mejías

Francisco Castillo Barrera

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	17/06/2025 08:44:20	PÁGINA 8/8
	MIGUEL CRUZ MEJIAS	12/06/2025 14:44:11	
VERIFICACIÓN	52Pr4JS58FPAR7MKD96UWLARN2XU83	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	